



**Dr. Celestino Tomás Álvarez Lajonchere (1917-1999)**

El doctor Celestino Tomás Álvarez Lajonchere nació en La Moza, municipio de Manicaragua, actual provincia de Villa Clara, el 21 de diciembre de 1917, de ascendencia asturiana. Este último dato resulta significativo pues en estudios realizados se ha encontrado una alta frecuencia de descendientes asturianos entre notables figuras de la medicina y la salud pública en Cuba y como ejemplos se pueden citar, como familias de médicos, los González del Valle, García-Lebreo, Inclan, Presno y Llanio o individualidades como Federico Grande Rossi, José A. Valdés Anciano, José A. López del Valle, Francisco Suárez Gutiérrez, Profesor de Anatomía Descriptiva de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana durante 60 años, Ramón Grau San Martín, Antonio Rodríguez Díaz, Julio Martínez Páez y Rodrigo Álvarez Cambras, entre muchos.

El doctor Álvarez Lajonchere cursó sus estudios de bachillerato y de medicina en una época de grandes convulsiones políticas y revolucionarias que va desde la caída del dictador Gerardo Machado Morales hasta el final de la primera etapa presidencial del dictador Fulgencio Batista Zaldívar, no obstante lo cual, tanto los estudios preuniversitarios como universitarios los realizó con una brillantez extraordinaria.

Los primeros los llevará a cabo en el Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad de Santa Clara y por el entonces vigente plan de estudios que ostenta el nombre del filósofo y pedagogo insigne Enrique José Varona Pera, alcanzará en 17 asignaturas, 14 sobresalientes y 2 premios ordinarios en las materias de Historia Natural e Introducción a la Biología. Con igual brillantez pasa el cursillo de 60 días, obligatorio para los estudiantes que aspiran ingresar en la carrera de medicina y recibe felicitación especial por su participación en el funcionamiento de la biblioteca circulante. Durante casi todo ese tiempo trabaja como mecanógrafo en la impresión de conferencias en el Instituto y realiza otros trabajos de mecanografía para ayudar la economía familiar.

Sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana, que cursó por el plan de cinco años de 1937, fueron aún más brillantes. En 33 asignaturas obtuvo 27 sobresalientes, 5 notables, 1 aprobado y 12 premios ordinarios, lo que le permitió cursarlos con matrícula gratis. Durante algún tiempo laboró honorariamente en el laboratorio de la cátedra de Parasitología y Enfermedades Tropicales junto a los profesores Pedro Kourí Esmeja, José G. Basnuevo Artilles y Federico Sotolongo Guerra y al finalizar el tercer año de la carrera obtuvo por su expediente una de las pocas plazas de alumno interno del Hospital Universitario General Calixto García, entonces la posición más ambicionada dentro del estudiantado de medicina.

Los ejercicios para el grado de doctor los realizó, el 20 de diciembre de 1944, en el salón de actos y en el pabellón Gordon del Hospital Universitario General Calixto García, ante un tribunal integrado por los doctores Jesús L. Cornide Salvá, como presidente; José J. Pereda Carrera, vocal y Vicente Banet Pina, secretario. Obtuvo la calificación final, en los tres ejercicios, de sobresaliente y se le expidió el título un día después, el 21 de diciembre de 1944.

El doctor Álvarez Lajonchere que ganó brillantemente sus ejercicios de concurso-oposición para médico residente en el Hospital Universitario General Calixto García, se mantuvo esos seis años en el pabellón " Doctor Enrique Núñez", de dicha unidad, donde radicaba la cátedra de Obstetricia con su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana y uno de los servicios clínicos de la cátedra de Ginecología con su clínica.

Cuando arribó a ella como alumno interno, la cátedra de Obstetricia era la única de la Facultad de Medicina que siendo doble tenía una sola asignatura y todos sus servicios -que eran: salón de partos, salón de cirugía, salón de legrados, 2 salas de gestantes, 4 salas de puerperio, servicio de radiología, cuerpo de guardia, consultas externas, salón de clases y Escuela de Comadronas- estaban en el pabellón Doctor Enrique Núñez, donde también radicaba el Departamento de Prematuros y Recién Nacidos Patológicos, perteneciente a la cátedra de Patología y Clínica Infantiles y las dos salas de ginecología que constituían el segundo servicio clínico de la cátedra de Ginecología con su clínica.

Los dos profesores titulares de las cátedras de Obstetricia lo eran los doctores Sergio García Marrúz (padre) y José M. Ramírez Olivella y los dos auxiliares los doctores Julio Ortiz Pérez y Francisco Vilalta Gandarrilla, todos obstetras eminentes que habían sido alumnos preferidos del profesor Hernández Pérez. De todos ellos recibirá el doctor Álvarez Lajonchere conocimientos imprescindibles, pero principalmente del doctor Julio Ortiz Pérez, su verdadero maestro, uno de los más completos obstetras cubanos de esos tiempos, formado en los servicios de obstetricia y cirugía del Hospital General Calixto García junto a su padre el doctor Julio Ortiz Coffigny, laborioso y cultísimo tocólogo y su primo el doctor Julio Ortiz Cano, uno de los cirujanos de mayor habilidad quirúrgica de su época.

Con el doctor Ortiz Pérez realizará las primeras esterilizaciones puerperales efectuadas en Cuba e igualmente asistirá como su ayudante a la primera cesárea televisada en el país. También junto a su maestro ingresará a la cátedra de Obstetricia con su clínica No. 15, como profesor adscripto, por acuerdo del claustro de la Facultad de Medicina de 3 de noviembre de 1950 y a propuesta de la Comisión Permanente de Adscripción.

En la sesión de 1950 de la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana toma un curso sobre Clínica Radiológica y en 1953 viaja a París, Francia, donde recibe un adiestramiento en la preparación psicoprofiláctica para el parto y a su regreso a La Habana publica un extenso artículo en la popular revista Bohemia con el título "La supresión del dolor en el parto normal", 6 de septiembre de 1953, en el que expone los fundamentos teóricos y aspectos prácticos de la psicoprofilaxis en el parto, para conocimiento de profesionales de la medicina y público en general. Esta fecha marca el inicio de tales estudios en nuestro país.

De 1948 a 1959 laboró como obstetra del Sanatorio Antituberculoso La Esperanza y también conoció la experiencia de trabajo en una institución mutualista como la Maternidad Privada del Vedado. Por estos años publica numerosos artículos científicos en importantes revistas especializadas del país como: Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología, Archivos del Hospital Universitario, Revista Medicina Latina, Boletín del Sanatorio La Esperanza y otras. No son pocos, también, los congresos nacionales y extranjeros en los que participa con interesantes ponencias.

Los cambios que experimenta la sociedad cubana con la toma del poder por la Revolución el Primero de Enero de 1959 darán un nuevo rumbo al quehacer científico del profesor Álvarez Lajonchere, que de una práctica eminentemente asistencial de fuerte contenido curativo, adquirirá ilimitada dimensión de proyección social.

La crisis universitaria que tiene su culminación en la borrascosa sesión del claustro de la Facultad de Medicina de 29 de julio de 1960, lo lleva el 13 de septiembre siguiente a ser nombrado, en una de las cátedras de Obstetricia, profesor agregado por contratación, mediante concurso, por la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana.

Poco después las cátedras de Obstetricia y la de Ginecología se unen bajo la nueva denominación de Departamento de Obstetricia y Ginecología; se eleva la categoría docente del doctor Álvarez Lajonchere a Profesor, equivalente a Profesor Titular; se le nombra jefe de dicho departamento y miembro de la Comisión de Docencia de la Escuela de Medicina, para colaborar en la gran reforma universitaria de 1962 con la que se inaugura una nueva época en la enseñanza de la medicina en Cuba.

Ese año es llamado por el Ministro de Salud Pública, doctor José R. Machado Ventura, para que ocupe el cargo de Responsable Nacional de Obstetricia y Ginecología y comienza entonces su verdadera proyección en el campo de la medicina social, sin dejar por ello de continuar como jefe del departamento docente, cargo este último que mantendrá durante una década.

En su responsabilidad nacional aborda el problema de la mortalidad materna desde todos los ángulos. Con el fin de elevar el parto institucional y para garantizarlo en las gestantes que habitan en lugares aislados, crea el término de "parto geográfico" y orienta la fundación de hogares maternos en las cercanías de los servicios ginecoobstétricos.

Quien hizo realidad esa orientación lo fue el doctor Francisco Rojas Ochoa, al inaugurar en el año 1962 el primer hogar materno en la ciudad de Camagüey, donde ocupaba el cargo de Director de Salud Pública de la Provincia de Camagüey. Este modelo de unidad, de carácter sanatorial, se extiende hoy por numerosos países del llamado "Tercer Mundo" y la experiencia cubana se fortalece y gana en perspectivas ante cada nueva coyuntura histórica de nuestra nación.

Con el fin de profundizar en las causas reales de las muertes maternas, el doctor Lajonchere durante numerosos años concurre personalmente a cada hospital o unidad del Sistema Nacional de Salud donde se produjeran estas defunciones con la finalidad de establecer un sistema de

análisis homogéneo, de fuerte orientación educativa y profiláctica, que llegó a influir en el descenso de dicha mortalidad.

A partir de 1963, bajo su dirección personal, se comienza la preparación de las normas obstétricas y ginecológicas. Las tres ediciones de Normas de Obstetricia (1963, 1969 y 1974), volumen de 338 páginas y la edición de Normas de Ginecología (1968), volumen de 317 páginas, sentaron las bases para que se redactaran normas en las demás especialidades y dichas obras, se corresponden con el sanitarista cabal que ya era en esos momentos.

Los estudios de mortalidad en estos años mostraban que mientras la mortalidad materna disminuía, las defunciones relacionadas con el aborto aumentaban y es entonces que bajo su orientación, previa oportunas gestiones para su legalización, se comienzan las interrupciones de embarazos en el medio hospitalario, como otra alternativa para aquellas mujeres que, por diferentes razones, no podían continuar su gestación. Esta solución de emergencia, para una población todavía insuficientemente preparada para ejercer medidas profilácticas más apropiadas, será paulatinamente complementada por el uso de medios anticonceptivos, que sentarán las bases de una justa planificación familiar, racional y científica.

Pero él sabía muy bien que la solución definitiva tiene que llegar por el camino largo y difícil de la educación sexual y valientemente afronta tal solución, para lo cual preside durante doce años el Grupo de Trabajo de Educación Sexual, y el profesor universitario convierte su cátedra de la Escuela de Medicina en cátedra de toda la juventud cubana y hace llegar su palabra sabia y mesurada a través de las más diversas formas de comunicación -la prensa escrita, la radio, la televisión, las organizaciones de masas-, en jornadas científicas, congresos nacionales, congresos foráneos y ante organismos internacionales.

Esta labor de verdadero apostolado médico social lo hizo fundar y presidir la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (1986) y lo llevó por extensión a los campos de la demografía, a la que dedicó tres décadas de estudios, que contribuyeron a aclarar muchas ideas acerca de la situación demográfica de nuestro país.

De manera que justamente por su interés en el tema población, profundiza en el conocimiento y medición de la fecundidad de la población cubana. Fue con su apoyo y cooperación que la doctora Luisa Álvarez Vázquez realizó las tres primeras encuestas cubanas de fecundidad, que permitieron una primera aproximación a la medición de ésta.

Poco tiempo después comprendió la importancia que en materia de población y salud reproductiva tenía la educación sexual. Y emprendió esta nueva faceta en su trabajo, muy variada, y que ocupó su mayor atención en la etapa final de su vida.

Así, comprometió su dedicación en una tarea que parecía poco importante y que otros esquivaban. Se trataba de visitar en la noche escuelas en el campo donde sostenía encuentros con los alumnos y profesores. Enseñó y aprendió mucho en estos encuentros.

Con la colaboración de un grupo de especialistas de la desaparecida República Democrática Alemana elevó el nivel de las discusiones y de la calidad de las acciones. La traducción de obras de estos autores, en especial las de Schnabl y Bruckner , fueron un acierto, y en esto influyó de modo decisivo la gestión del doctor Lajonchere.

Numerosos fueron los reconocimientos nacionales e internacionales que recibió el profesor Álvarez Lajonchere. Si en nuestro país la Comisión Nacional de Grados Científicos le concedió, al crearse, su grado superior de Doctor en Ciencias Médicas, la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología y la Sociedad Cubana de Salud Pública, representante de la gran tradición del salubrisimo cubano lo elevaron a Miembro de Honor, la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, en la República Dominicana, lo nombró "Maestro de la Gineco-Obstetricia Latinoamericana" y la Asociación Mundial de Sexología, ante representantes de prácticamente todos los países del mundo que se reunieron en su noveno congreso, Caracas, Venezuela (Enero de 1990), le hizo entrega de un merecido reconocimiento por su brillante carrera científica, haciendo constar en placa distintiva "sus importantes y valiosas contribuciones al desarrollo y proyección de la especialidad".

El sábado 19 de junio del año 1999 falleció el doctor Celestino Tomás Álvarez Lajonchere, heredero de lo mejor de la escuela cubana de obstetricia y ginecología y una de de las personalidades más relevantes de la medicina y la salud pública cubana en el siglo xx.

Decisiva fue su contribución al desarrollo de la educación sexual. Como principal impulsor de esta tarea en Cuba, su dedicación abrió el avance de esta disciplina que en sus inicios era mal comprendida y obstaculizada.

Sean púes estas notas biográficas del Dr. Celestino Tomás Álvarez Lajonchere, un digno homenaje de recordación a quien en el contexto de la obra de su fecunda vida, mucho contribuyó a introducir y desarrollar en la salud pública cubana los estudios de población y lo que hoy llamamos salud sexual y reproductiva.

*Notas biográficas del Dr. Celestino Tomás Álvarez Lajonchere, redactadas a partir de los trabajos "Profesor Celestino Álvarez Lajonchere, Miembro de Honor de la Sociedad Cubana de Salud Pública", del Profesor Gregorio Delgado García, disponible en su versión original y completa en [http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol\\_2\\_98/his14298.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_2_98/his14298.htm); "Mis recuerdos del Profesor Lajonchere", del Profesor Francisco Rojas Ochoa, disponible en su versión original y completa en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662006000100015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662006000100015); "Recordación del doctor Celestino Álvarez Lajonchere en el primer aniversario de su desaparición física", de Tec. Ricardo Arencibia Jorge, Lic. Marisol Guerra Pérez y Tec. María Luz Labrada Cortés, disponible en su versión original y completa en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-9435200000200001&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-9435200000200001&script=sci_arttext&tlng=pt)*